En sesión celebrada el día 23 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres garantizando el principio de presencia equilibrada en el nombramiento de las personas titulares de Consejos de Administración de las empresas pertenecientes a la Corporación Pública Empresarial de Navarra, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 23 de 23 de febrero de 2018, se tramite en la Comisión de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza